1. OBJETO

Documentar las directrices de MODELOS ZAMUDIO para la gestión de la seguridad de la información, que sean acordes con requisitos basados en la estrategia de la organización, con leyes y regulaciones aplicables, así como con requisitos contractuales; y que estén apoyadas en políticas específicas, procedimientos y demás elementos del Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información [SGSI] de la organización.

2. ALCANCE

Esta política aplica a todo el personal de la empresa involucrado en el desarrollo, implementación, mantenimiento y mejora del Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información de MODELOS ZAMUDIO**,** así como personal externo que se considere pertinente para lo propio.

3. REFERENCIAS

Apartados y controles de la norma ISO/IEC 27001: 2018 considerados:

- 5.2 Política
- A.5.1.1 Políticas para la seguridad de la información
- A.5.1.2 Revisión de las Políticas para la Seguridad de la Información

4. DESARROLLO

4.1. Introducción

Esta política dirige la seguridad de la información de MODELOS ZAMUDIO desde el más alto nivel, al ser establecida por la alta gerencia de la organización, considerando las características del negocio, los requisitos contractuales establecidos y la legislación aplicable a la seguridad de la información. Por tanto, se hace pertinente su revisión a ciertas frecuencias, para garantizar su vigencia, su comunicación a toda la organización, y su distribución a proveedores, clientes y demás interesados, ya sean internos o externos a la organización.

La no conformidad de la organización con lo establecido en este documento, así como con el resto de los requisitos del SGSI, puede traer consigo materializaciones de riesgos de seguridad, con su consecuente pérdida de confidencialidad, integridad y/o disponibilidad de la información, incumplimiento de objetivos de seguridad y de negocio, e inclusive, pérdida de contratos, pérdida de clientes, sanciones legales, pérdida de la buena imagen, y afectar los intereses económicos y comerciales de la empresa.

4.2. Política de Seguridad de la Información Corporativa

MODELOS ZAMUDIO se dedica a la fabricación de piezas basadas en impresión 3D. Una larga experiencia, y pasión por el trabajo, nos ha convertido en una empresa de referencia en el sector, con un claro valor diferencial al brindar soluciones innovadoras frente a las necesidades de nuestros clientes.

Consciente de la trascendencia de la información como activo de la organización, MODELOS ZAMUDIO ha establecido un compromiso expreso de protegerla; haciendo uso de un sistema de gestión de seguridad de la información según la ISO/IEC 27001, que utiliza la gestión de riesgos y oportunidades de seguridad de la información para preservar las tres dimensiones de la seguridad de la información:

- **Confidencialidad**: es la garantía de acceso a la información de los usuarios que se encuentran autorizados para tal fin.
- **Integridad**: es la preservación de la información completa y exacta.
- **Disponibilidad**: es la garantía de que el usuario accede a la información que necesita en ese preciso momento.

Buscando con esto la consolidación de una cultura de seguridad en la empresa.

Para lograr la materialización de esta política, MODELOS ZAMUDIO establece los siguientes objetivos de seguridad:

- Asegurar que los activos de información reciban un nivel adecuado de protección.
- Clasificar la información para indicar su sensibilidad y criticidad.
- Definir los niveles de protección y las medidas especiales de tratamiento de la información según su clasificación.

Fundamentados en el compromiso de cumplir con requisitos de seguridad de la información aplicables y de mejorar continuamente.

Vale destacar que los requisitos de seguridad de la información que se han considerado en el establecimiento de los objetivos son los siguientes:

- La seguridad en la gestión de los recursos humanos, antes, durante y al finalizar el empleo.
- La gestión adecuada de los activos, que implique la clasificación de la información y la manipulación de los soportes
- El establecimiento de un robusto control de acceso lógico a sus sistemas y aplicaciones, gestionando los permisos y los privilegios de los usuarios.
- La protección de las instalaciones y del entorno físico, mediante el diseño de áreas de trabajo seguras y la seguridad de los equipos.
- La garantía de la seguridad en las operaciones, mediante la protección contra el software malicioso, la realización de copias de seguridad, el establecimiento de registros y su supervisión, el control del software en explotación, la gestión de las vulnerabilidades técnicas y la elección de técnicas adecuadas para la auditoría de los sistemas.
- La seguridad de las comunicaciones, protegiendo las redes y el intercambio de información.
- La garantía de la seguridad en la adquisición y mantenimiento de los sistemas de información, limitando y gestionando el cambio.
- El control de las relaciones con los proveedores, exigiendo de forma contractual el cumplimiento de las medidas de seguridad pertinentes y unos niveles aceptables en la prestación de sus servicios.
- La eficacia en la gestión de los incidentes de seguridad, estableciendo los canales adecuados para su notificación, una respuesta y aprendizaje oportuno.
- La continuidad de negocio, que proteja la disponibilidad de los servicios durante una interrupción
- La identificación y cumplimiento de las regulaciones aplicables poniendo especial interés en la propiedad intelectual y en la protección de los datos de carácter personal.
- Los requisitos propios de los clientes en materia de seguridad de la información
- Otros requisitos organizacionales, orientados al cumplimiento de objetivos generales
- La revisión de los presentes requerimientos de la seguridad de la información para garantizar el cumplimiento y eficacia de estos.

La presente política de seguridad de la información se hallará siempre alineada con las políticas generales y específicas de MODELOS ZAMUDIO y con las que sirvan de marco a otros sistemas de gestión interna, como pudieran ser las políticas de calidad o de medio ambiente.

4.3. Políticas específicas de seguridad de la información

Se consideran una serie de políticas que establezcan requisitos de seguridad de la información de la organización y apoyen la política general definida en este documento, entre las que se encuentran:

- Política de seguridad relativa a los recursos humanos
- Política de Seguridad Física y Ambiental

- Política de Control de Acceso a los Sistemas de Información
- Política de Gestión de Incidentes
- Política de Gestión de la Continuidad del Negocio

4.4. Revisión de las políticas de seguridad de la información

Cada responsable de proceso garantizará la correcta implementación y cumplimiento de las reglas y procedimientos de seguridad de la información establecidos, dentro de su área de responsabilidad.

MODELOS ZAMUDIO llevará a cabo revisiones periódicas de estos documentos, con el fin de garantizar su vigencia para los fines de seguridad de la información. Esta responsabilidad queda de parte de los propietarios, y otros que designe el control documental de la organización

Las políticas de seguridad de la información se revisarán, al menos, de forma anual o cuando por incidentes, o cambios en el sistema se estime oportuno.

4.5. Incumplimiento de las políticas

El incumplimiento de políticas, normas y procedimientos de MODELOS ZAMUDIO en materia de seguridad de la información se considera una falta, dando lugar a la aplicación de sanciones de acuerdo con los acuerdos y la legislación vigente, sin perjuicio de cualquier otra responsabilidad derivada de las mismas. Se considera falta:

- **"Grave"** aquel incumplimiento de políticas, normas y procedimientos de MODELOS ZAMUDIO en materia de seguridad de la información que afecte a las obligaciones y responsabilidades del personal.
- **"Muy grave"** aquel incumplimiento de políticas, normas y procedimientos de MODELOS ZAMUDIO en materia de seguridad de la información que afecte a las obligaciones y responsabilidades del personal y, que además de eso, comporte un agravio para la organización o las personas que forman parte de ella, ya sea por temas de secreto profesional, pérdidas económicas o daños morales o reputación de MODELOS ZAMUDIO o de las personas que forman parte de MODELOS ZAMUDIO.

Estos incumplimientos se explican detalladamente en el proceso disciplinario de la organización.

5. FORMATOS Y REGISTROS

N/A

RESPONSABILIDADES

Las responsabilidades de seguridad de la información son las siguientes:

Roles	Responsabilidades
Dirección	● Asegurar que se establecen la política y los objetivos de seguridad de la información y que estos sean compatibles con la dirección estratégica de la organización ● Velar por la existencia de un plan formal de comunicación y concientización de esta política y las políticas específicas que la sustenten. ● Procurar que todo el personal reciba formación y concientización suficiente en materia de seguridad, consistente con sus necesidades y su rol dentro de MODELOS ZAMUDIO. ● Propiciar la existencia de mecanismos o procedimientos formales que permitan asegurar la continuidad del negocio ante situaciones de interrupción de servicios de la organización, en todas sus líneas de negocio.
Comité de gestión	● Desempeñar un papel activo en el Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información, supervisando su implantación, desarrollo y mantenimiento.
Encargado de seguridad de la información	● Asegurarse que la política general establecida cumple con los requisitos aplicables ● Hacer seguimiento a la honra de la política general de seguridad de la información, notificando a la alta dirección sobre estos resultados ● Asegurar una adecuada comunicación de la política. ● Definir criterios de seguridad de la información en MODELOS ZAMUDIO, para lo cual deberá analizar periódicamente el nivel de riesgo existente, proponiendo soluciones. ● Coordinar con quienes corresponda la materialización oportuna y correcta de los controles de seguridad de la información. ● Responde ante la Dirección por la existencia y cumplimiento de los controles de seguridad
Responsable de área/Departamento	● Garantizar la correcta implementación y cumplimiento de las reglas y procedimientos establecidos de seguridad de la información
Propietarios de activos de información	● Velar por el uso aceptable de sus activos de información ● Tomar decisiones sobre la configuración y uso de activos de información ● Definir los niveles de acceso del personal a sus activos de información ● Autorizar el uso de información del negocio fuera de las instalaciones de la empresa, a las personas que consideren apropiadas.

	• Definir los controles a implementar en activos de información, sobre la base de una evaluación previa del riesgo. • Definir la clasificación de la información bajo su propiedad • Revisar periódicamente el cumplimiento de las políticas, estándares, procedimientos y otros requisitos de seguridad de la información aplicables a sus activos de información.
Todo el personal	• La información y las tecnologías de información deben ser usadas sólo para labores especificadas dentro de la orgánica de MODELOS ZAMUDIO, debiéndose aplicar criterios de buen uso en su utilización. • El personal debe tratar la información conforme con la clasificación que tiene, que se define de acuerdo a su importancia frente a revelación o modificación no autorizada • El personal debe honrar los acuerdos de confidencialidad a los que llegue con MODELOS ZAMUDIO. • Los accesos a la información, por parte de personal de Mundo, debe ser considerado como de vital importancia y su resguardo es de exclusiva responsabilidad del usuario • El personal está en la obligación de alertar, de manera oportuna y adecuada, cualquier incidente que atente contra lo establecido en esta política según procedimientos establecidos en el manejo de incidentes.

30677354T ISMAEL GOROSTIZAGA (R: B95812707)

Firmado digitalmente por 30677354T ISMAEL GOROSTIZAGA (R: B95812707)
Fecha: 2024.02.08 12:37:35 +01'00'